



**Universidad
Tecnológica
de Pereira**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Oficina de Planeación

Licitación Pública
Construcción de la Sede de Ciencias Clínicas para la U.T.P. en el Hospital Universitario San Jorge

Estudios Previos

Pereira
Junio de 2010

Estudios Previos Ciencias Clínicas

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica de Pereira, en la búsqueda de la excelencia académica adopta políticas de autoevaluación y reformulación de sus planes y espacios de estudio, en un esfuerzo por mejorar los ambientes de aprendizaje , realizó un convenio con el Hospital Universitario San Jorge , para construir en la terraza de la nueva central de Urgencias la Sede de Ciencias Clínicas , Con este proyecto se consolida la edificación, se aseguran los espacios adecuados para las actividades académicas que la universidad realiza en el hospital al igual que beneficia a otras instituciones educativas y permite la optimización de las áreas de hospitalización que actualmente ocupa la universidad.

CONTENIDO

A. DEFINICION DE LA NECESIDAD

B. FORMA DE SOLUCIÓN

C. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

D. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

E. PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONTRATACION

F. GARANTÍAS

G. CRONOGRAMA

A. DEFINICION DE LA NECESIDAD

De acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional, Objetivo de Desarrollo Institucional, componente Gestión de Sedes Alternas, la construcción de la Sede de Ciencias Clínicas es un proyecto prioritario al cual se le han asignado recursos para iniciar construcción en la vigencia 2010.

La Facultad de Ciencias de la Salud en su programa de Ciencias Clínicas requiere de un espacio adecuado para desarrollar todas las actividades académicas de una población de 352 estudiantes, 77 profesores, 5 Administrativos y un número aproximado de 400 pacientes.

Actualmente la U.T.P. cuenta con un área aproximada de 200 m² en el Hospital Universitario San Jorge en la cual realiza sus actividades administrativas, académicas y prácticas, generando un sin número de dificultades por la deficiente capacidad de los espacios, mezcla de usos y áreas no adecuadas para las labores.

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Planeación y la Facultad de Ciencias de la Salud, realizaron un balance de las dificultades presentadas en los espacios asignados a la facultad por parte de las directivas del hospital, siendo relevantes los siguientes aspectos:

No se cuenta con espacios para dictar clases teóricas

No se cuenta con espacios adecuados par revisión de temas

No se tienen espacios para exámenes clínicos de pacientes

No existen los espacios de descanso y encuentro para los estudiantes.

Los dormitorios son inadecuados y los servicios sanitarios insuficientes.

La biblioteca y demás espacios está actualmente ubicada en un área de hospitalización

Los espacios de oficinas administrativas y docentes no son suficientes y adecuados para la labores, presentando problemas desde el punto de vista de salud ocupacional.

Lo anterior lleva a la alteración del clima organizacional y por consiguiente al detrimento de la calidad académica, impidiendo la presencia de residentes de las especialidades clínico quirúrgicas en el Hospital (Siquiatría, Cuidados Intensivos, Medicina Interna) y dificultado las proyecciones que tiene la Universidad en Sicogeriatría, Imagenología, Medicina del Sueño, Medicina Tradicional China con énfasis en acupuntura y moxibustión, Ginecoobstetricia, Pediatría, Cirugía General y Anestesia y Medicina Perioperatoria.

B. FORMA DE SOLUCIÓN

Construir espacios adecuados para mejorar las condiciones de la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira, que complementan su formación acudiendo al Hospital Universitario San Jorge.

Desde Julio de 2008 se firmó un comodato con el Hospital San Jorge, donde éste se compromete a entregar a la U.T.P un área de 1.650 m² para la construcción de la Sede de Ciencias Clínicas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Conforme a los términos del comodato, la universidad procedió a elaborar todos los estudios y diseños necesarios para proyectar la sede en el espacio disponible, tarea que ha durado un año y en la cual se ha invertido no solamente recursos del presupuesto de inversión (aproximadamente \$ 70'000.000,00) sino también esfuerzos de un grupo interdisciplinario de profesionales.

C. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

Objeto	Plazo	Lugar de Ejecución
Seleccionar en igualdad de oportunidades al proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar la construcción de La Sede de Ciencias Clínicas de la Universidad Tecnológica	185 días calendario para la construcción	Se construirá en la placa del segundo piso de la nueva central de urgencias del Hospital Universitario San Jorge.

D. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

La evaluación y calificación de las propuestas se hará bajo la inspiración del principio de transparencia y objetividad que asegure una selección objetiva
Una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos, se adjudicará a la propuesta económica más favorable, para la Universidad integralmente y no en forma parcial

Criterios para la Adjudicación

Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Las propuestas deben cumplir con los requerimientos de la ley y a las normas internas de contratación de la Universidad Tecnológica de Pereira	los índices de liquidez, endeudamiento y rendimiento, determinan la solvencia económica de cada proponente para contratar con la Universidad.	El cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas y de los documentos técnicos solicitados en el Pliego, y el cuadro de cantidades y precios garantizan la ejecución correcta de los diseños	Todos los participantes deben cumplir con iguales exigencias técnicas, jurídicas y financieras, esto permite escoger la propuesta económica más favorable para la universidad

E. PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONTRATACION	
\$ 1.900.000.000	

F. GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
El CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a constituir póliza de cumplimiento a favor de la Universidad Tecnológica de Pereira, que ampare los siguientes eventos			
Cumplimiento	Salarios y Prestaciones	Estabilidad de la obra	Responsabilidad Civil Extracontractual
Equivalente al 10% del total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Equivalente al 5% del valor del contrato y por el término de duración del contrato y tres (3) años más.	Equivalente al 20% del valor total de la obra y con una vigencia igual a su duración y cinco (5) años más.	Equivalente al 10% del contrato con una vigencia igual a su duración y dos (2) meses más
Buen Manejo de anticipo			
Por un monto del 100% del anticipo solicitado y por el tiempo del contrato y 12 meses más.			

G. CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Lugar
Borrador de pliegos para diferentes dependencias	Junio 29 /2010	
Pliegos aprobados	Julio 09 /2010	
Convocatoria y apertura	Julio 16 /2010	
Publicación en diario y en página Web de Pliego	Julio 16 /2010	Página www.utp.edu.co
Visita de información y aclaración de dudas	Julio 21 /2010	Hospital Universitario San Jorge
Límite de aclaración de dudas	Julio 26 /2010	Página web, oficina de planeación
Cierre de convocatoria y entrega de propuestas	Julio 30 /2010	Las propuestas deben ser depositadas en urna cerrada ubicada en la Secretaría General de la Universidad
Evaluación, calificación y adjudicación	Agosto 06 /2010	Oficina de Planeación
Publicación de resultados	Agosto 11 /2010	Secretaría General UTP.
Elaboración de contrato	Agosto 20 /2010	
Perfeccionamiento y legalización contrato	Agosto 31 /2010	Unidad de cuentas
Inicio de obras	Sept. 01 /2010	Hospital Universitario San Jorge
Fin de obras	Febrero 27/2011	Hospital Universitario San Jorge